

## El Virreinato del Río de la Plata

### Crece Buenos Aires

*No había minas y los indios era pocos, pero hostiles. Pero Buenos Aires tenía una riqueza: ser la puerta de uno de los caminos de entrada al vasto interior. Por allí podía pasar el comercio. Y muy pronto comenzó a pasar.*



En 1617, el Rey Felipe II dividió el territorio en dos gobernaciones: la del Río de la Plata, en donde la residencia del gobernador era Buenos Aires; y la de Paraguay o Guayrá, cuya sede era Asunción.

Buenos Aires había sido fundada por segunda vez en 1580 por don Juan de Garay con el nombre de ciudad de la Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires. El emplazamiento estaba al norte del anterior sitio elegido por Mendoza.

El verdadero nombre, entonces, de la que sería la capital argentina, era “de la Trinidad”. “Buenos Aires” era el puerto. Pero ya desde sus orígenes el destino de la ciudad sería su condición de puerto. Rápidamente Buenos Aires se convirtió en nombre de ciudad y puerto, cayendo en desuso y olvido el de Trinidad. Su privilegiada ubicación la convirtió en la puerta de la Gobernación y –años después- del Virreinato.

### La riqueza del comercio

Las grandes ciudades argentinas se fundaron en el siglo XVI. Compleja era la realidad de los nuevos dominios de España que se iban organizando según las leyes de Indias, por un lado, y conforme a la realidad económica, social y política por otro.

Cuyo miraba hacia Chile; desde el Tucumán para el norte, el foco de dominio era Lima; y Asunción era el centro activo del Litoral.

Buenos Aires en sus orígenes no era más que una aldea polvorienta. Estaba rodeada de llanuras inmensas donde proliferaban los ganados salvajes, descendientes fabulosamente multiplicados de las reses traídas por Mendoza.

Poco podía ofrecer la naturaleza que se comparase con el oro y la plata del Perú o el trabajo inteligente de los indígenas del Paraguay.

No había minas y los indios era pocos, pero hostiles. Pero Buenos Aires tenía una riqueza: ser la puerta de uno de los caminos de entrada al vasto interior. Por allí podía pasar el comercio. Y muy pronto comenzó a pasar.

Los españoles ejercían el monopolio de las actividades económicas: la Casa de Contratación de Sevilla era el organismo encargado de fiscalizar el cumplimiento del mismo.



**La Casa de Contratación señalaba qué mercaderías podían llevarse a América; y cuáles podían importarse desde allí. Regulaba fletes, calendarios de los viajes, y poseía atributos judiciales para intervenir en los conflictos emanados de la actividad mercantil.**



La Casa de Contratación señalaba qué mercaderías podían llevarse a América; y cuáles podían importarse desde allí. Regulaba fletes, calendarios de los viajes, y poseía atributos judiciales para intervenir en los conflictos emanados de la actividad mercantil. También determinaba quienes querían viajar a las Indias, otorgaba licencias a marinos y pilotos, etc. Su poder era muy grande porque el conjunto de la actividad económica depende de sus decisiones.

En estas condiciones, los comerciantes de Buenos Aires tenían las manos atadas; no podían ir más allá de lo que era permitido por este rígido monopolio. Las mercaderías que llegaban a Buenos Aires, y desde allí al interior, eran pocas y caras; por otro lado, la exportación de productos se hacía en gran medida vía Lima ya que las provincias más activas eran las del Noroeste y Cuyo.

Pero no sólo España tenía interés en estas regiones; también en Portugal y otras naciones de Europa miraban con interés las poblaciones que florecían en el sur americano.

El monopolio indujo a una actividad ilícita: el contrabando. España no poseía las fuerzas necesarias para impedirlo. Buenos Aires era una ciudad abierta y muy pronto las mercaderías contrabandeadas por portugueses, ingleses, holandeses, etc., comenzaron a inundar la plaza local, avanzando hacia el interior.

Junto con Buenos Aires, creció su comercio. Los comerciantes y hombres de letras que expresaban sus intereses fueron ganando poder y prestigio en la sociedad.

En 1617 Buenos Aires pasó a ser cabeza de la gobernación, comenzando así el ocaso de Asunción. Ésta quedó atrapada en su mediterraneidad, asilada de los principales focos del poder y la riqueza.

